
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL MIERCOLES 17 DE ABRIL DE 1811.

SAN ANICETO PAPA Y MARTIR Y LA BEATA MARIA Ana de Jesus virgen.

El jubileo está en la iglesia de san Juan de Dios.

Afecciones astronómicas. Sale el sol à las 5 h. 28' y se pone à las 6 h. 32'

Es el 22 de la luna. Sale à las 5 h. 46' madrugada se pone à las 12 h. 10' mañana.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero.

Prim. baxa à la 1 h. 40' mad. || Seg. baxa à las 2 h. 8' noche

Prim. alta à las 7 h. 52' mañ. || Seg. alta à la 8 h. 20' tarde.

VARIEDADES.

Queja patriótica.

Quando la nacion vió instaladas sus Cortes, se prometió los mejores resultados; y aunque algunos han satisfecho el voto general, advierte sin embargo que aun duran obstáculos, y entorpecimientos relativos à la pública prosperidad, y que una resolucion vigorosa, y firme destruiria facilmente.

Porcion inmensa de oficiales retirados, ó que no están en sus destinos; empleados, cuyo excesivo número todo lo entorpece; y lo que es mas doloroso, à personas desechadas por el rei intruso, y muchas de ellas sin otro destino que servir à su tiempo al regalo de un príncipe; todos estos

comen, visten, calzan, y sea como sea, no desfallecen. Pero el oficial inseparable de sus banderas; el dependiente de un ejército que no le abandona; y sobre todo el infeliz soldado, cuya existencia nos es tan indispensable, carecen de los medios precisos para conservarla.

Esas expediciones costosas, que en vez de producirnos ventajas fáciles de conseguir, nos proporcionan insensiblemente todo género de pérdidas, desaniman el espíritu público, y hacen resonar por todas partes el descontento, y la exécracion.

¿Y es esto solo lo que obstruye la senda de nuestra prosperidad? Esa multitud de asistentes; esas otras de::: Ah! En vano es proseguir. Los deseos del pueblo son bien sabidos, y su voz demasiado fuerte para que nos ocupemos ahora en detallar abusos, cuya memoria nos estremece, y espanta. ¿Y quando se tomará el hierro para cortarlos de raíz? ¿No estamos todavía en tiempo?

No culpemos al pueblo, si repugna los sacrificios, que tan generosamente ha hecho en otras épocas. Pretender que las adversidades no entibien el patriotismo, es una ignorancia; y querer alcanzarlo todo, sin reanimarle ántes, es una locura.

Ha dias que llegó el feliz momento en que debieran ser satisfechos los votos de una nación tan juiciosa en sus pensamientos; como recta en su voluntad. Mas una condescendencia demasiado prudente nos ha hecho existir á medias, y nos abrirá sin duda el sepulcro en que yacerémos muy pronto, si á nuestra debilidad no sucede la energía, y á nuestra ignorancia el talento.

¡Que llegue otra vez ese momento feliz, y que no se despeadice! ¡Que se apresure el augusto congreso á darnos un dia hermoso! Sí; llegue, ese dia, y entónces veremos resplandecer el sol, que ha de disipar los nublados que pesan sobre la atmosfera de nuestra existencia; y entónces tambien llegará el momento de las alas.

banzas del congreso y del aprecio, que tan justamente se
habrá merecido. M. M. F. y R.
(Artículo comunicado)

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Estados-Unidos. — Se sabe positivamente que el ministro de España residente en Washington, ha despachado un cutter á Cádiz para comunicar á la Regencia y á las Cortes las providencias que ha tomado el presidente Madison para hacer invadir y ocupar la Florida occidental. Al ver la energía que el congreso español ha manifestado en otros asuntos no es inverisimil que le irrite altamente la invasion de este territorio y que adoptará medidas de represalias perjudiciales á los intereses comerciales de los Estados-Unidos, en todos los paises sujetos á su autoridad. (*Correo de Londres núm. 10.*)

NOTICIAS DE CADIZ.

Aviso al público.

En real órden comunicada al Excmo. señor marques de Astorga, conde de Altamira, presidente de la Junta de Gobierno del Banco Nacional de San-Carlos, por el Señor Don José Canga Argüelles, ministro interino de Hacienda en 12 de este mes se dice que siendo el dia 20 del corriente el señalado por el reglamento para celebrar Junta general de accionistas del Banco Nacional de San-Carlos, ha resuelto el consejo de Regencia que la Junta de gobierno de dicho establecimiento llame á ella á todos los accionistas ó sus apoderados residentes en esta plaza para, que se enteren del estado del Banco y de una proposicion que el consejo de Regencia tiene que hacerles.

En virtud de esta real órden la Junta de gobierno ha señalado para celebrar la general de accionistas, que en ella se expresa, que presidirá el indicado Excmo Señor marques de Astorga, conde de Altamira el dia 20 de este mes de

abril á las 9 de la mañana en la casa del real consulado de esta ciudad á cuya Junta general podrán concurrir los accionistas que asistieron á la que se tuvo en 26 de Junio del año anterior de 1810; y todos los demas que tuvieren 25 ó mas acciones propias, haciéndolo constar al secretario Don Andres de la Cuesta exhibiendo las mismas acciones ó entregando testimonio suficiente que acredite su pertenencia en la casa del Banco en esta ciudad calle de San José esquina á la de San Pedro n.º 49: concurriendo al efecto desde las 10 hasta las 1 de la mañana, y desde las 5 á las 7 de la tarde todos los dias que medien hasta el de la Junta. A los consejos, tribunales, ó jefes en quienes residen las respectivas superintendencias de los varios cuerpos interesados en el Banco les pasará el secretario los oficios prevenidos en el art. 4.º del reglamento de Juntas generales para que se sirvan nombrar los diputados y apoderados que hayan de concurrir á dicha Junta.

Los propietarios ó apoderados que por razon de las circunstancias carezcan de las acciones ó títulos de pertenencia, ó de los poderes que se les tenian conferidos, serán instruidos por el mismo secretario de los documentos que tienen que presentar para concurrir siguiendo la práctica de lo que se observó para la asistencia á la Junta general anterior que mereció su aprobacion.

PERDIDA. Quien se hubiese hallado una venera pequeña de Santiago con un pedazo de cinta, enearnada que se perdió la mañana del 15 del corriente, la entregará al Padre portero de R. Observantes de San Francisco, quien dará un buen hallazgo.

CON REAL PRIVILEGIO.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.